Outlook

# RE: Solicitud emisión recomendación de adjudicación al Ordenador del gasto- -PROCESO NRO. MC-DRT-1010-412-2026 - ELEMENTOS DE EMERGENCIA

**Desde** LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>
**Fecha** Jue 1/10/2026 10:40 AM
**Para** Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; Lorena Salas Garcia <lsalasg@sena.edu.co>; Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>

Buenos días, cordial saludo

De conformidad con el resultado de las evaluaciones publicadas se recomienda al Dr. **ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ Director Regional (E)** adjudicar el proceso de mínima cuantía No. MC-DRT-1010-412-2026 **CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA COMPRA, INSTALACIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE EMERGENCIA PARA LA REGIONAL TOLIMA Y SUS CENTROS DE FORMACIÓN**, a la proponente **COMERCIALIZADORA SIPA, debido a que cumple con todos los criterios establecidos en el proceso**

**Cordialmente**

---

**De:** Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>
**Enviado:** jueves, 1 de octubre de 2026 10:18
**Para:** Lorena Salas Garcia <lsalasg@sena.edu.co>; Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>
**Asunto:** RE: Solicitud emisión recomendación de adjudicación al Ordenador del gasto- -PROCESO NRO. MC-DRT-1010-412-2026 - ELEMENTOS DE EMERGENCIA

Cordial saludo de manera atenta, y una vez revisados los resultados de las evaluaciones realizadas dentro del proceso de mínima cuantía de la referencia, se emite recomendación al Ordenador del Gasto para la adjudicación del proceso **MC-DRT-1010-412-2026 – Elementos de Emergencia**, al proponente **COMERCIALIZADORA SIPA**, quien, de acuerdo con la evaluación técnica efectuada, cumple con los requisitos técnicos establecidos y se encuentra habilitado para continuar en el proceso de adjudicación.

Lo anterior, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente

---

**De:** Lorena Salas Garcia <lsalasg@sena.edu.co>
**Enviado:** jueves, 1 de octubre de 2026 10:07
**Para:** Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>
**Asunto:** Solicitud emisión recomendación de adjudicación al Ordenador del gasto- -PROCESO NRO. MC-DRT-1010-412-2026 - ELEMENTOS DE EMERGENCIA

Respetado Comité evaluador,

Solicito de su aprobación y recomendación al Ordenador del gasto –del Servicio Nacional de Aprendizaje– SENA, para la adjudicación del proceso de mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

**PROCESO:** MC-DRT-1010-412-2026 - ELEMENTOS DE EMERGENCIA

**OBJETO:** CONTRATAR LA COMPRA, INSTALACIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE EMERGENCIA PARA LA REGIONAL TOLIMA Y SUS CENTROS DE FORMACIÓN.

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO
14.396.612-8
COMERCIALIZADORA SIPA

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales. Agradezco de antemano su gestión en el proceso.

Cordial saludo,

Lorena Salas Garcia
Regional Tolima - Contratista
lsalasg@sena.edu.co
Transversal 1° No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Hansyl Yalmar Conde
Regional Tolima - Contratista
hyalmarc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 1° No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS
Regional Tolima - Contratista
ljmejiar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 1° No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.